



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” tras efectuarse un control y requisa a un interno que debía ser trasladado a otro Establecimiento, se le secuestra un aparato de telefonía celular con batería.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras realizar un control del Pabellón N°12 se incautó un aparato de telefonía celular con batería y dos elementos punzantes, identificándose a alguno de los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el Módulo 1, se hallaron cuatro chips de activación, del salón de uso común del Pabellón C1, sin responsables.

Córdoba, 8 de abril de 2015